

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
Plza de Nuestra Señora de la Estrella, 1
41907 VALENCINA

La Asociación Cultural Ateneo de Valencia con CIF nº 91829390, inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el nº 12764 y en el Registro Municipal con el nº 2/2011, con domicilio social en calle Duero, 32 de Valencia.

En el marco de la participación ciudadana que es voluntad también de nuestra Asociación, ante la exposición al público del documento de Avance del Plan General de Ordenación Urbana de nuestro municipio, en conocimiento de los anteriores procesos relacionados con el urbanismo por los que ha pasado nuestro municipio y en un contexto de permanente contraste con el ánimo de que progresen los trabajos que conducen a un buen ordenamiento urbano de futuro, el Ateneo EXPONE las siguientes SUGERENCIAS y CONSIDERACIONES.

Introducción.- Cuando los ciudadanos europeos hablan sobre el medio ambiente, lo primero en lo que piensan es en la contaminación en las ciudades, pueblos y el cambio climático. Sin embargo, al mismo tiempo, el número de vehículos en las carreteras y calles europeas sigue incrementándose, acarreado con ello el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de las ciudades (ruido, polución, estrés, etc.). Las consecuencias en la salud afectan a la mayoría de la población y especialmente a los grupos más vulnerables como los niños y los mayores. Por lo que la tendencia de incrementar el espacio ocupado por los coches no es la solución a los problemas de transporte actuales, al contrario, reducir la capacidad de las vías destinadas a los vehículos privados representa una solución eficiente y sostenible que permite modos de vida más saludables para todos los ciudadanos sin reducir su movilidad individual, creemos en potenciar el espacio público, la movilidad sostenible y el paisaje.

Apostar por el desarrollo, la regeneración y el crecimiento sostenible de nuestro pueblo, que no solamente contemple el cambio del entorno urbano, sino también la cohesión social de los barrios, es necesario regenerar espacios singulares y recuperarlos para uso ciudadano, y los proyectos planteados han de ser autosostenibles o no excesivamente cuantiosos.

Promover, potenciar y optimizar los modos de transporte públicos respetuosos con el medio ambiente, aumentar la cantidad de vías y zonas verdes, carriles-bici y de zonas peatonales para reconstruir el sentido de vecindad y comunidad local, eliminar las barreras arquitectónicas tanto naturales como artificiales, con objeto de resolver/eliminar los problemas de tránsito, la puesta en marcha de huertos urbanos municipales en solares públicos regulados, el uso restringido de vehículos y vías de preferencia peatonal o la creación de itinerarios de usos ciclista-peatonales, son modelos aplicados ya en las sociedades más avanzadas.

Las autoridades locales, como parte de la administración más cercana a los ciudadanos, pueden aumentar la concienciación sobre el impacto de las elecciones individuales de desplazamiento y pueden promover el caminar, montar en bicicleta, usar el transporte público, la vida saludable, el ejercicio, etc...

Nadie es ajeno a la importancia que tienen las zonas peatonales en las ciudades modernas en tanto que suponen elementos de humanización, mejora de la accesibilidad, reducción de la contaminación, protección del patrimonio histórico, dinamización económica de la zona peatonalizada

Desde el Ateneo de Valencia, preocupados por todo lo que afecte a la calidad de vida de los ciudadanos y por nuestro entorno, y en nuestro objetivo de fomentar la participación ciudadana, el apoyo social y la colaboración con otras entidades de nuestro pueblo, sugerimos al actual equipo de gobierno:

Sobre la peatonalización:

Utilizando los mismos términos que usted usa en su presentación del Avance en la web municipal: *“Un modelo de municipio que apueste por una movilidad más racional y sostenible”*

Para ello sugerimos que el documento de Avance, recoja un plan, donde las principales vías del casco histórico y las perimetrales de la población sean progresivamente peatonalizadas, y una reurbanización de la Perrera con espacios peatonalizados y continuos, con uso restringido de vehículos y vías de preferencia peatonal y con la creación de itinerarios de usos ciclista-peatonales y zonas de esparcimiento cercanas, fáciles de vigilar e integradoras de la ciudadanía.

Sobre las huertas

Propician el desarrollo de nuevas actividades relacionadas con el ocio y el esparcimiento y con la formación, educación y sensibilización ambiental en contacto con la naturaleza, que además de mejorar la calidad de vida de las personas, y lejos de suponer una amenaza para el medio natural, constituye la mejor garantía de su conservación, al convertirse los usuarios en sus mayores defensores y guardianes. Son espacios alternativos para el tiempo libre, la educación o el intercambio de vivencias, y al mismo tiempo fomentan la participación en el momento de tomar decisiones, el civismo y la cooperación e iniciativa ciudadana, favoreciendo el compromiso personal ante los problemas medioambientales

Los huertos urbanos municipales son porciones de terreno localizadas en las cercanías de las poblaciones. Estos espacios se ceden o alquilan por una cantidad simbólica, durante un tiempo determinado, a aquellas personas que desean retomar una actividad que dejaron hace años o que simplemente quieren iniciarse en las labores agrícolas como forma de estar en contacto con el medio natural.

La puesta en marcha de huertos urbanos municipales en solares públicos regulados mediante ordenanzas, que debería servir a jubilados, mayores, desempleados y jóvenes. Como espacios de ocio, que ya existen o están proyectados en los municipios vecinos, Castilleja, Santiponce, Sevilla, etc, que apuesten por una economía sostenible de ámbito local y autoconsumo, y que permita establecer un nuevo diálogo estratégico entre el campo y la gran ciudad de Sevilla y evidenciar la enorme deuda ambiental de los ¿urbanistas¿ frente a los ¿ruralitas¿, ante lo que se pone de manifiesto la necesidad de establecer mecanismos de compensación para lograr relaciones más equilibradas entre los territorios, por ejemplo con mercados de alimentos vegetales propios autóctonos, cestas de ecológicas, verduras de temporada y otros eventos relacionados.

Con especial atención a la reutilización y recuperación de solares municipales y otros para uso ciudadano con carácter transitorio, que pudieran dedicarse a la configuración de espacios para ocio u otros usos demandados por los vecinos y a conformar los barrios como espacios continuos repercutiendo en el bienestar de los ciudadanos, con hábitos saludables, cultivar, consumir productos ecológicos es un ejemplo.

Sobre la movilidad:

Teniendo en cuenta la movilidad sostenible, que hace que el comercio, el sector servicios, la comunidad educativa, etc... entre los pueblos cercanos, Sevilla y nuestro municipio sea la más efectiva y eficiente, sugerimos:

Como ya se reconoce en el avance la dificultad por diversos motivos de la puesta en marcha de la línea del Tranvía del Aljarafe

Impulsar ante la Consejería de Obras Públicas y Transportes y hasta la creación del mismo, una línea de autobuses que unan la estación de tren de cercanías (Salteras), con la estación de la línea 1 de metro (Mairena del Aljarafe), usando el mismo trazado -en proyecto-, fomentando el uso de los desplazamientos interiores en el municipio, con transporte público entre la zona de las urbanizaciones de la carretera Gines-Valencina, así como con el Hospital de Bormujos, fomentando la intermodalidad

Sobre los carriles bicis:

El Carril bici propuesto por los ciudadanos presentado por la plataforma que reúne a los colectivos ciudadanos entre las localidades de Castilleja de Guzmán, Valencina y Salteras debe ser de una alta prioridad.

Dado el éxito de ciudadanos que usan el carril bici que une Valencina-Gines, en todas las modalidades, caminando/bici/patines/corriendo, sugerimos la ampliación de este carril en todos los tramos que sean posible y especialmente en el tramo que discurre por el frente de la urbanización de las Pilas, retranqueando la valla que separa la zona verde con el carril hacia la línea que separa la zona verde con la c/ calle Alameda, creando un **Parque Lineal** paralelo al carril bici, con áreas de descanso para todos los usuarios.

Para incentivar el uso de la bicicleta el pensar en un servicio aunque mínimo de alquiler de estas, para los traslados entre estaciones de cercanías y otros transportes públicos, y el centro del pueblo.

Sobre la participación pública:

El Avance describe el proceso de participación ciudadana que ha tenido lugar antes de su publicación. La Asociación Cultural Ateneo de Valencina y otras asociaciones, no hemos participado en ese proceso organizado por el Ayuntamiento, por las razones que expusimos en un comunicado cuando se hizo pública la composición de la llamada Mesa de Seguimiento y Participación.

En dicho comunicado denunciamos *“la debilidad y contradicciones de la propuesta institucional de participación; y la manipulación, la falta de información y los procedimientos opacos con que se ha puesto en marcha la Mesa de seguimiento PGOU”* así como *“las exclusiones de muchos colectivos, y la arbitrariedad de la composición de esta Mesa”*; rechazamos *“por poco transparente, carente de información y arbitraria en su composición esta Mesa de seguimiento PGOU”* y por último invalidamos *“el acta de constitución que fue remitida a distintos colectivos por parte de este equipo de gobierno en días anteriores, por las inexactitudes y falsedades que contiene; empezando por hablar por la propia constitución de la mesa a la que refiere, y cuyo protocolo de constitución nunca se celebró”*.

CONSIDERACIÓN.- Consideramos que el Ayuntamiento **no ha promovido un verdadero proceso de participación**, de acuerdo con lo establecido en la LOUA y la Constitución Española.

Por todo lo expuesto, SOLICITA:

Que se admitan las sugerencias presentadas en este escrito y, en consecuencia, se revise y se adecúe el Avance del PGOU a las necesidades de la sociedad de Valencina del siglo XXI, dando respuesta a un modelo de pueblo más compacto, más sostenible y más habitable.



Valencina, 17 de Marzo de 2013